

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 38.603 del Mando de Apoyo Logístico y 31/93 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando de Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, número 8, 28071 Madrid, teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 27721 CCMAE E, fax (91) 544 42 91.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de DQ y CI (Getafe).

b) Productos a suministrar: Adquisición para reposición de agentes de extinción.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro.

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 40.300.000 pesetas.

4. El plazo de entrega finalizará el día 30 de noviembre de 1993.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfonos (91) 544 26 08 y 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 17 de mayo de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1993, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, oficina de identificación, plaza de la Moncloa, sin número, 28071 Madrid (España).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las diez horas del día 4 de junio de 1993, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible Agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán:

Selección previa.
Selección cuantitativa.

Según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 38.603, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. Fecha de envío: 12 de abril de 1993.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—17.959

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en la convocatoria del concurso 26/1993 para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de los sistemas informáticos afectados a la Subdirección General de Desarrollo Meteorológico, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Advertido error material en el pliego de bases que ha de regir el concurso 26/1993, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, en fecha 2 de abril de 1993, «Boletín Oficial del Estado» número 79 para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de los sistemas informáticos afectados a la Subdirección General de Desarrollo Meteorológico con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se procede a la rectificación de la página 36 del referido pliego.

Queda en consecuencia anulada la convocatoria del concurso 26/1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79 de 2 de abril de 1993.

Una vez efectuada dicha subsanación el nuevo plazo para presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 24 de mayo de 1993 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto, fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado,

Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 27 de mayo de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases, contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 26/1993, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para adjudicación de un contrato de mantenimiento de los sistemas informáticos afectados a la Subdirección General de Desarrollo Meteorológico, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de abril de 1993.—P. D.—El Subdirector general de Compras (Resolución 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—19.277.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del Servicio que se cita.

Por resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero, fue convocado concurso público 2/1993, para la contratación del servicio de «Mantenimiento de equipos informáticos para 1993», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por:

Niveles 1, 2 y 3 a la Empresa «Eltec, Sociedad Anónima», por un importe de 167.892.490 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—17.906.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero, fue convocado concurso público 5/1993, para la adjudicación del suministro de «Adquisición de tres CPUS para 1993», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por Comparex Sis-

temas Informáticos, por un importe de 49.999.999 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—17.895.

Resolución de la Delegación de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de varios bienes.

Se sacan a pública subasta para el día 9 de junio de 1993, a las diez horas de la mañana, en la Mesa de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación, Servicio del Patrimonio del Estado, pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes lotes:

Lote primero: Finca urbana de 18.096,42 metros cuadrados, sita entre los puntos kilométricos 570 a 570,8 de la carretera nacional de Madrid a Francia por La Junquera, del término municipal de El Bruc; siendo el tipo de salida de la subasta por un importe de 834.431 pesetas.

Lote segundo: Finca urbana de 1 hectárea 19 áreas 28 centiáreas 15 decímetros cuadrados, sita en la carretera CN-II. Lindando: Al norte, con «Construcciones los Brucs, Sociedad Anónima», y María Mestres, del término municipal de El Bruc; siendo el tipo de salida de la subasta por un importe de 565.610 pesetas.

Lote tercero: Diversas joyas en oro y plata, depositadas en el Servicio del Patrimonio del Estado, siendo el tipo de salida de la subasta por un importe de 570.053 pesetas.

Lote cuarto: Finca urbana sita en el término municipal de Barcelona, calle Emilio Roca, números 54-56, bajo B; siendo el tipo de salida de la subasta por un importe de 938.400 pesetas.

Lote quinto: Finca urbana sita en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, calle Mossèn Camil Rosell, números 54-56, planta sótano 1.º Tipo de salida de la subasta por un importe de 12.801.600 pesetas.

Lote sexto: Finca urbana sita en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, calle Mossèn Camil Rosell, números 54-56, bajos 2.º Tipo de salida de la subasta por un importe de 3.751.600 pesetas.

Lote séptimo: Mitad indivisa de una finca urbana sita en el término municipal de Torrelles de Llobregat, parcela 226 del sector C, de la urbanización «Gesalpina», calle Vistabella. Tipo de salida de la subasta por un importe de 1.050.000 pesetas.

Lote octavo: Mitad indivisa de una finca urbana sita en el término municipal de Vacarisses, urbanización «Can Serra», parcela número 325. Tipo de salida de la subasta por un importe de 3.418.420 pesetas.

Al mismo tiempo, se comunica que para los lotes primero y segundo esta es la cuarta subasta, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, si quedaran desiertos, quedará abierta la subasta de estos lotes durante un plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de su convocatoria pública, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito en la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, acompañando el resguardo acreditativo del depósito del 25 por 100 del precio ofrecido, constituido en la Caja General de Depósitos, que, una vez transcurrido dicho plazo, dispondrá que se anuncie nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Barcelona, 19 de marzo de 1993.—La Delegada del Ministerio de Economía y Hacienda.—17.933.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de fincas.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 15 de junio de 1993, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación, los nueve inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica en Camporrobles, parcela 17, polígono 63 del avance catastral, paraje Vallejo del Fraile, con una superficie real de 1,7800 hectáreas. Tipo de licitación: 242.760 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Camporrobles, parcela 21, polígono 54 del avance catastral, paraje Los Charcos, con una superficie real de 0,8090 hectáreas. Tipo de licitación: 171.913 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Camporrobles, parcela 61, polígono 75 del avance catastral, paraje Asomadilla, con una superficie real de 0,3333 hectáreas. Tipo de licitación: 84.991 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Camporrobles, parcela 116, polígono 24 del avance catastral, paraje Hoyuelas, con una superficie real de 0,2078 hectáreas. Tipo de licitación: 70.652 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Chera, parcela 198, polígono 20 del avance catastral, paraje Corralejos, con una superficie real de 0,1247 hectáreas. Tipo de licitación: 63.597 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Chiva, parcela 160, polígono 5 del avance catastral, paraje La Mola, con una superficie real de 0,3280 hectáreas. Tipo de licitación: 100.368 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Náquera, parcela 73, polígono 2 del avance catastral, paraje Barranco Sireres, con una superficie real de 0,1440 hectáreas. Tipo de licitación: 257.040 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Sot de Chera, parcela 224 polígono 3/4 del avance catastral, paraje Collado, con una superficie real de 0,4987 hectáreas. Tipo de licitación: 127.168 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca urbana sita en la Dehesa del Saler, antigua Escuela Profesional de Estibadores Portuarios, con una superficie real de 10.000 metros cuadrados de solar y 23.000 metros cuadrados construidos. Tipo de licitación: 364.454.500 pesetas. Segunda y tercera subastas.

Indispensable depósito 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en calle Sangre, número 5, de Valencia.

Valencia, 25 de enero de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá.—17.908.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación de los proyectos que se indican.

Proyecto: «Reparación de las defensas de escolleras en El Masnou (Barcelona)».

- a) Presupuesto de licitación: 49.791.358 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.
- c) Clasificación: Grupo F, subgrupos 2 y 7, categoría d).

d) Fianza provisional: 995.827 pesetas.

e) Forma de adjudicación: Subasta.

Proyecto: «Regeneración de las playas de Isla Cristina (Huelva)».

a) Presupuesto de licitación: 195.070.266 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

c) Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría e).

d) Fianza provisional: 3.901.405 pesetas.

e) Forma de adjudicación: Concurso.

DISPOSICIONES COMUNES

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 12 de mayo de 1993, en el despacho antes citado, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 21 de mayo de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éstos previstos.

Madrid, 20 de abril de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—19.275.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se anuncia la licitación del proyecto de «Pavimentación y consolidación del cantil del muelle de la alineación norte del segundo espigón», del puerto de Gijón.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

1. **Órgano de contratación:** Autoridad Portuaria de Gijón, calle Claudio Alvargonzález, número 32. 33201 Gijón. Telefax 535 99 17. Teléfono (98) 535 49 45.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta, con admisión previa.

3. **Lugar de ejecución:** Gijón. Principado de Asturias.

4. **Presupuesto de licitación:** 147.763.950 pesetas (15 por 100 IVA incluido).

5. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

6. **Clasificación de contratistas:** Subgrupo 5, obras de ferrocarriles sin cualificación específica, del grupo D, «ferrocarriles», en su categoría d.

7. **Departamento al que pueden solicitarse los pliegos y de exhibición de documentos:** Departamento de Infraestructuras y Conservación. Autoridad Portuaria de Gijón, calle Claudio Alvargonzález, número 32-2.º piso, Gijón.

8. **Plazo de recepción de ofertas y dirección a la que deben remitirse:**

a) En el Registro General de la Autoridad Portuaria de Gijón, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las catorce horas de este último día.

b) Idioma: Español.

9. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: El quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día

hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de Gijón.

10. *Fianzas exigidas:* Provisional, 2.955.279 pesetas; y definitiva, 5.910.558 pesetas.

11. a) Modalidades esenciales de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

b) Revisión de precios: No lleva revisión de precios.

12. *Plazo de vinculación de ofertas:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los establecidos en el pliego de cláusulas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 7 de abril de 1993.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—18.048.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se anuncia la licitación del proyecto de «Vial de conexión acceso B-acceso C», del puerto de Gijón.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Autoridad Portuaria de Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, 33201 Gijón. Telefax: 535 99 17. Teléfono: (98) 535 49 45.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta, con admisión previa.

3. *Lugar de ejecución:* Gijón, Principado de Asturias.

4. *Presupuesto de licitación:* 99.976.838 pesetas (15 por 100, IVA incluido).

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

6. *Clasificación de contratistas:* Subgrupo 4, «Con firme de mezclas bituminosas», grupo G «Viales y pistas», en su categoría d).

7. *Departamento al que pueden solicitarse los pliegos y de exhibición de documentos:* Departamento de Infraestructuras y Conservación. Autoridad Portuaria de Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, 2.º piso. Gijón.

8. *Plazo de recepción de ofertas y dirección a la que deben remitirse:*

a) En el Registro General de la Autoridad Portuaria de Gijón, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las catorce horas de este último día.

b) Idioma: Español.

9. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: El quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de Gijón.

10. *Fianzas exigidas:* Provisional: 1.999.537 pesetas. Definitiva: 3.999.074 pesetas.

11. a) Modalidades esenciales de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

b) Revisión de precios: No lleva revisión de precios.

12. *Plazo de vinculación de ofertas:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los establecidos en el pliego de cláusulas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 16 de abril de 1993.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—19.221.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la contratación mediante concurso, de trabajos de asistencia técnica, que tendrán por objeto la realización de una campaña de divulgación e información de la política de la Junta en materia de vivienda y suelo.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso, de los siguientes contratos de asistencia técnica:

Objeto: Divulgación e información de las actuaciones de la Junta de Galicia en materia de vivienda y suelo, a través de prensa, radio y televisión de ámbito autonómico.

Presupuesto, IVA incluido: 30.500.000 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de julio de 1993.

Fianza provisional: No se exige.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación exigida: III-3.

Categoría del contrato: D.

Documentos de interés para los licitadores: El Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir la contratación, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo (Área Central, polígono de Fontiñas, Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del día 18 de mayo de 1993.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública el día 21 de mayo de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.

Documentos que deben presentar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del siguiente anuncio será por cargo de los adjudicatarios, proporcionalmente.

Santiago de Compostela, 20 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Couceiro Méndez.—19.243-5.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para adquisición de material mobiliario, didáctico y deportivo para los Centros docentes dependientes de esta Consejería. Concurso número 12/1993.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de material mobiliario, didáctico y deportivo con destino a los Centros docentes dependientes de esta Consejería.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de «San Cayetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado», terminará el 21 de mayo de 1993, a las catorce horas.

4. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, y en la forma legalmente establecida.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones económicas:* Viernes, 28 de mayo de 1993, a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes a contar desde la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 430.317.500 pesetas.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 7 de abril de 1993.

Santiago, 7 de abril de 1993.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria.—P. D. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—19.242-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro SC.1/1993 «Suministro e instalación de un arrecife artificial en el área de cría y engorde de la desembocadura del río Piedras (II fase)».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. *Naturaleza del suministro y lugar de ejecución:* Suministro e instalación de un arrecife artificial en el área de cría y engorde de la desembocadura del río Piedras (II fase).

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las trece horas del día 24 de mayo de 1993.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza provisional:* Fianza provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto tipo, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto total es de 49.979.000 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la adjudicación de Empresas adjudicatarias en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Su precio, características técnicas e introducción de mejoras en la oferta, experiencia de las Empresas en este tipo de trabajos y medios técnicos y humanos de que disponen las distintas Empresas, con especificación de las titulaciones.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6, b), de este anuncio, de nueve a trece horas, y en días hábiles.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de abril de 1993.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de abril de 1993.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Sempere.—17.912.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta para el abastecimiento de agua a las pedanías del Calar de la Santa y El Sabinar, en el término municipal de Moratalla.

La consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta.

Objeto del contrato: Abastecimiento de agua a las pedanías del Calar de la Santa y El Sabinar, en el término municipal de Moratalla.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 37.320.331 pesetas.

Fianza definitiva: 1.492.813 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Proposición económica y lugar de presentación:

Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono: 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al tercer día, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 1 de abril de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—19.253.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de ordenadores e impresoras orientados a trabajos ofimáticos.

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 93/01/32.

Objeto: Adquisición de ordenadores e impresoras, orientados a trabajos ofimáticos.

Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 13.750.000 pesetas, con arreglo al siguiente desglose:

Lote 1: Treinta y nueve ordenadores, tipo A-1: 7.500.000 pesetas.

Lote 2: Siete ordenadores, tipo A-2: 1.900.000 pesetas.

Lote 3: Treinta y ocho impresoras, tipo B-1: 3.500.000 pesetas.

Lote 4: Dos impresoras, tipo B-2: 200.000 pesetas.

Lote 5: Dos impresoras, tipo B-3: 650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

Fianza provisional: 275.000 pesetas, con la siguiente distribución de lotes:

Lote 1: 150.000 pesetas.

Lote 2: 38.000 pesetas.

Lote 3: 70.000 pesetas.

Lote 4: 4.000 pesetas.

Lote 5: 13.000 pesetas.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del décimo día hábil, siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 6 de abril de 1993.—El Secretario general, José Antonio Franco Yila.—19.250.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante ordenando la publicación de anuncio de rectificación-aclaración del de fecha 8 de marzo de 1993, sobre convocatoria de licitación pública para la adjudicación del contrato «Obras de edificio de oficinas en la calle Tucumán, de Alicante», insertado en el número 69 de esta publicación oficial del día 22.

1. *Rectificaciones:*

1.1 En el epígrafe 4. Tipo de licitación, donde dice: «934.882.895 pesetas», pasa a decir: «904.882.895 pesetas».

1.2 En el epígrafe 9. Garantías, donde dice: «18.697.658 pesetas», pasa a decir: «18.097.658 pesetas», y donde dice «37.395.316 pesetas», pasa a decir «36.195.316 pesetas».

2. *Aclaraciones:*

2.1 En el proyecto básico y de ejecución de edificio de oficinas en la calle Tucumán, de Alicante, documento «Resumen económico», el dato «Total presupuesto de licitación», debe entenderse en el importe de 904.882.895 pesetas.

2.2 En la cláusula 3 del pliego de las administrativas particulares, el presupuesto total de la obra debe entenderse en el importe de 904.882.895 pesetas, y las anualidades deben entenderse en los importes 485.922.115 pesetas, para la de 1993, y de 418.960.780 pesetas, para la de 1994.

2.3 En las cláusulas 13 y 15 del referido pliego, los importes de las fianzas provisional y definitiva deben entenderse de 18.097.658 y de 36.195.316 pesetas, respectivamente.

3. *Nuevo plazo de presentación de ofertas:* Desde el siguiente día hábil al de inserción del presente anuncio de rectificación-aclaración en el «Boletín Oficial del Estado», excepto si recayera en sábado, en que se trasladará al día hábil inmediato siguiente, hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1993.

4. *Nueva fecha de celebración del acto público de apertura de proposiciones:* El día 31 de mayo de 1993. Si fuere precisa su proposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 100, párrafo quinto, del Reglamento General de Contratación del Estado, se anunciará la nueva fecha de celebración del acto en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia y en el tablón de anuncios de la Corporación (Palacio Provincial).

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 93, párrafo séptimo, del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar que este mismo anuncio se envía a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día de la fecha.

Alicante, 19 de abril de 1993.—El Presidente, Antonio Mira-Perceval Pastor.—El Secretario general accidental, Herminio Núñez Maroto.—19.249.

Resolución del Ayuntamiento de Girona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del Proyecto de Reforma del Mercado Municipal de Abastos.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada en fecha 13 de abril pasado, aprobó el pliego de condiciones administrativas regulador del concurso para la adjudicación de las obras del Proyecto de Reforma del Mercado Municipal de Abastos de Girona. Simultáneamente se anuncia concurso, de conformidad con los artículos 28 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, redactados conforme al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, en relación con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña y 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1987, de 18 de abril, si bien la licitación se aplazará lo que resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

De conformidad con el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se hacen constar los siguientes extremos:

Objeto del contrato: Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del Proyecto de Reforma del Mercado Municipal de Abastos de Girona.

Precio de licitación: El precio total presupuestado que servirá de base para esta contratación es de 161.711.308 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Para poder tomar parte en la licitación los contratistas deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 4 ó 2, categoría E. **Término de ejecución de las obras:** El término de ejecución de las obras se establece en cinco meses a contar desde el día siguiente a la signatura del acta de replanteo.

Ejecución y responsabilidades: Las obligaciones mínimas, condiciones técnicas, de organización de la ejecución de la obra y el resto de obligaciones y derechos del contratista, como las facultades de la Administración vienen contempladas en las cláusulas 8, 16, 17, 18, 19 y 20 del pliego de condiciones.

Garantías: La fianza provisional se establece en el 2 por 100 del precio de licitación y se constituirá en las formas admitidas en Derecho.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del precio de licitación, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 13 del pliego regulador.

Lugar, plazo y horario de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Girona, plaza del Vi, 1 (C. P. 17004), en horario de nueve de la mañana a una del mediodía, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio de licitación, significando que el mismo se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador que contendrán, la documentación general acreditativa de las circunstancias de personalidad y capacidad del contratista, con el certificado de clasificación y resguardo de la fianza; la documentación de referencias técnicas con el Plan de desarrollo de la obra, medidas especiales para la adecuada ejecución de la misma y referencias, en la forma especificada en la cláusula octava del pliego de condiciones, acompañado del modelo de proposición.

Apertura de plicas: A la una del mediodía del siguiente día hábil al siguiente del fijado para la presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

El señor, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad, en representación de, se compromete y se obliga a la ejecución de la obra contenida en el Proyecto de Reforma del Mercado Municipal de Abastos de Girona por el precio total de pesetas.

Acompaña a la presente proposición los siguientes documentos exigidos por el pliego de condiciones:

Documentos a presentar: Los especificados en la cláusula octava del pliego de condiciones.

Girona, 14 de abril de 1993.—El Alcalde, Joaquim Nadal Farreras.—19.217.

Resolución del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio municipal de agua potable y alcantarillado.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 25 de marzo de 1993 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de la concesión de la explotación de los servicios de agua potable y alcantarillado del municipio de Granja de Rocamora, se expone al público durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratar la gestión del servicio municipal de agua potable y alcantarillado.

Tipo de licitación: Por tratarse de concurso no se establece tipo de licitación.

Expediente: El modelo de proposición, el pliego de condiciones y el resto de la documentación se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: 150.000 la fianza provisional y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del presupuesto anual de la explotación.

Duración del contrato: Cinco años prorrogables hasta el período máximo legal.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Granja de Rocamora, 5 de abril de 1993.—El Alcalde.—17.930.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Cádiz) referente al concurso para contratar la primera fase de las obras de depósito regulador y ampliación de la estación depuradora de agua potable.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la primera fase de las obras de depósito regulador y ampliación de la estación depuradora de agua potable (E.T.A.P.) en este municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio

en los «Boletines Oficiales» en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 49.999.998 pesetas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: Seis meses desde la suscripción del acta de replanteo.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo K-8 y J-5. Categoría c.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en, calle, número y NIF número, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la primera fase de las obras de depósito regulador y ampliación de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.), y a cuyos efectos hago constar:

1.º Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad.

3.º Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa entidad para adjudicar esta obra.

Fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales» en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el pliego de cláusulas económico-administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 1 de abril de 1993.—La Alcaldesa.—17.979.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente al concurso público de la explotación de los servicios de limpieza viaria de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Aprobación del excelentísimo Ayuntamiento Pleno para la adjudicación de referencia, en sesión 15 de marzo de 1993, se expone al público durante el plazo de ocho días, caso de no presentarse reclamaciones en el plazo mencionado, simultáneamente se anuncia la presente licitación:

Objeto: Adjudicación por concurso de la explotación de los servicios de limpieza viaria de la ciudad de esta ciudad.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso, no se fija tipo de licitación, debiendo los concursantes expresar, en sus respectivas ofertas, la propuesta económica referida por años.

Fianzas: Provisional: 3.000.000 de pesetas; definitiva: Cuyo importe se fijará aplicados los números

que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación y normativa aplicable.

Plazo de duración: Cuatro años prorrogable por otros cuatro.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles a contar desde la última publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, dada la declaración de urgencia en la tramitación del expediente.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación, sita en calle Baños, sin número.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Solamente a efectos de apertura de plicas, se considerará el sábado inhábil.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, númerode (localidad), provisto de DNI número, expedido en, con fecha, en nombre de, enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado por dicho Ayuntamiento, para la contratación del servicio de limpieza viaria, habiendo examinado también los documentos de que consta el expediente y aceptando íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el pliego de condiciones por el que se rige esta licitación de acuerdo con la oferta que se acompaña, se comprometo en un todo a tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto del concurso, durante un plazo de cuatro años, por la cantidad de(en letra y número) pesetas al año.

Por vía de sugerencia en orden a la mejor realización del contrato y sin menoscabo de lo establecido en el pliego y por si pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente (consignar todo lo que el licitador estime más conveniente, en orden a mejorar la prestación de los servicios).

Sanlúcar de Barrameda, 15 de marzo de 1993.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.—17.976.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló referente a la contratación de la obra «Urbanización de Can Via, fase I».

Aprobados por la Corporación el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, y dado el pliego de cláusulas administrativas generales para contratos de obras de este Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 4 de abril de 1990.

Se somete a información pública el anuncio de la subasta pública de la obra citada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, por un plazo de veinte días, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Objeto: Contratación de la obra «Urbanización de Can Via, fase I».

Presupuesto de contrato: 90.085.222 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo y subgrupo A2, E1, G4, G6, I1, I6, I9. Categoría: D.

Fecha prevista para su inicio: Desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo, que habrá de tener lugar en el plazo de quince días, contados desde el acuerdo de adjudicación.

Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será equivalente al 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva se calculará de acuerdo con aquello que dispone el artículo 2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría en el término de veinte días hábiles, siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

I) Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: Sobre número 1: Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada: «Urbanización de Can Via, fase I».

Que presenta la Empresa:

En el se incluirá la documentación que se especifica en la cláusula 5.ª I) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la subasta.

II) Otro sobre cerrado, en el que se hará constar:

Sobre número 2: Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada: «Urbanización de Can Via, fase I».

Que presenta la Empresa:

En el que se incluirá el pliego de proposiciones reglamentariamente reintegrado, ajustado al modelo que sigue:

Don/doña, vecino/vecina de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de la Empresa, enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada «Urbanización de Can Via, fase I», y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y el contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de(en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Sobre número 1: Documentación y referencias para optar a la subasta: El día siguiente de finalizado el periodo de presentación de las proposiciones o, si éste es festivo, el primer día hábil.

Sobre número 2. Apertura de las proposiciones económicas: Será público, y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las catorce horas del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al plazo de presentación de proposiciones.

Santa Coloma de Cervelló, 3 de marzo de 1993.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.—18.029.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de 145 unidades de contenedores de 1.100 litros para recogida de residuos urbanos.

Objeto: Adquisición de 145 unidades de contenedores de 1.100 litros para recogida de residuos urbanos.

Presupuesto máximo: 6.328.162 pesetas.

Plazo de entrega: Veinte días.

Garantía provisional: 126.563 pesetas.

Garantía definitiva: 253.126 pesetas.

Santander, 9 de marzo de 1993.—El Alcalde.—19.246.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real convocando concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de este Municipio en sesión de 18 de marzo de 1993, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto del presente expediente la contratación del servicio de limpieza viaria en las condiciones descritas en los pliegos de condiciones técnico facultativas.

2. **Duración del contrato:** Cinco años.

3. **Precio del contrato:** 24.999.999 pesetas (IVA incluido).

4. **Garantías:** La garantía definitiva a constituir, caso de resultar seleccionado, será de 1.000.000 de pesetas.

Se establece como garantía provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 500.000 pesetas.

5. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza viaria» en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad, vecino de, con domicilio en, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de,), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la prestación del servicio de limpieza viaria, en las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones económico administrativas de fecha 3 de marzo de 1993, y en los de condiciones técnicas, de fecha 11 de febrero de 1993, que conoce y acepta.

2.º Que propone como precio del contrato el depesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos, según relación:

.....
.....
.....

(Lugar, fecha y firma.)

6. **Documentación:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

7. **Pliegos de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalicen los diez días hábiles desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila-Real, 24 de marzo de 1993.—El Alcalde.—19.247.